

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

2 ptas.

TRIMESTRE

EL LIBERAL

TODA
LA
CORRESPONDENCIA
AL
DIRECTOR

ÓRGANO DEL PARTIDO ROMANONISTA DE LA PROVINCIA

APARECERÁ LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ASENSI, 5

AÑO NUEVO

1918

¡Otro año...!

Estamos en el segundo de nuestra publicación, con el que hoy inauguramos. Un balance de rendición de cuentas en tan poco tiempo, sería curioso, digno de estudio, de enseñanzas, de ejemplaridad.

No lo hacemos porque sería presunción temeraria, ofendiendo nuestra modestia, la exhibición de nuestros esfuerzos, sacrificios, amarguras, decepciones, alientos y esperanzas en el corto lapso de tiempo transcurrido, durante el cual hemos vivido peleando con denuedo por la defensa y progreso del partido liberal sin mácula, que sigue las inspiraciones del excelentísimo Sr. Conde de Romanones, y dirige en Castellón y su provincia, el prestigioso abogado, ex presidente de la Diputación provincial y ex comisario regio de Fomento, D. Arcadio Porcar Ribés, uno de los políticos más íntegros, sinceros y demócratas de los que por aquí pulían. Entresacar aquí nuestros esfuerzos en favor de la reforma que beneficia; de la innovación que se apunta; del perjuicio que al interés público pudiera ocasionar tal otra; fijar las que determinaron enérgicas protestas contra detentadoras disposiciones del Poder público, señalando de paso casos y circunstancias que determinarían muy de relieve la personalidad de esta publicación, y con ella el derecho al respeto público, sería tarea impropia de quien huye siempre de otras satisfacciones que no sean las del deber cumplido, al cual ni un solo día hemos faltado.

¿Recompensas? ¿Premios? ¿Satisfacciones que no sean derivadas del cumplimiento del deber? Esas no las buscamos.

Fácil nos hubiera sido, en este país de las buenas formas convencionalistas, doblegar nuestra inflexible condición espiritual, vivir en el medio ambiente, dejarnos querer,

aplaudir las enormidades de los unos... y de los otros, ser egoístas, ser prácticos al uso; y claro, EL LIBERAL, fácilmente podría tener una vida próspera y muchos menos enemigos de los que cuenta; pero no tendría la historia honrada, limpia e independiente que tiene, hija del espíritu libre de quienes lo escriben, los cuales prefieren sus medios modestísimos actuales, a que se les señale un solo momento que no haya respondido a la leal defensa de los intereses que representa, sin reservas, distingos, ni debilidades.

Linaje tan preclaro no ha de enturbiarse en los tiempos venideros, si Dios nos deparase fuerzas para seguir batallando en pro de la integridad de los ideales que siempre defendimos. La historia de ayer es la mejor garantía de la de mañana. A la defensa de los intereses que nos están encomendados, hemos de consagrar todas nuestras energías y fuerzas.

Al despedirnos con sus fríos y sus nieves el año caduco, deseamos para todos nuestros lectores un año nuevo próspero y feliz. Próspero, para que con vuestra cooperación nos ayudéis a que perdure nuestra publicación como señera de las libertades patrias y regionales; feliz, porque la felicidad de los hogares es la savia que da la vida y movimiento al conjunto de los hombres que forman las colectividades, sin cuyas energías acumuladas, los organismos tienen una vida lánguida, penosa, se atrofian y mueren.

EL LIBERAL anhela vivir, convivir con vosotros luengos años, luchar con entusiasmo de soldados disciplinados y audaces y esperar con serenidad y sin impacencias ni nerviosidades, el día en que sobre el fuerte castillo de nuestra comunión política, podamos tremolar la bandera de la Libertad, de la anhelada libertad alma de la patria y madre de nuestros ideales. ¡Salud!

Este es el único saludo que podemos dirigir a nuestros abonados al comenzar nuestras tareas en

este año de gracia, por el cual comenzamos a caminar.

Primeró fueron el Valor y la Fuerza. El Derecho y la Justicia vinieron después.

PROBLEMAS DE ESPAÑA

EL VALOR DE NUESTRA MONEDA Y LOS BENEFICIOS DEL BANCO

Pasan los días desde que el Banco de España hizo pública su decisión de aumentar su capital en treinta millones de pesetas, procedentes de beneficios extraordinarios en las compras de oro; van apareciendo las revistas profesionales, y no vemos en la Prensa especialista expresado o explicado aquel asombro que la noticia produjo en el mundo financiero. Cosa extraña. Todo se vuelven comentarios sobre la forma en que el Banco debió haber distribuido entre sus accionistas el cuantioso alivio de dinero. ¿Y qué más da que lo reparta de un modo o lo reparta de otro? ¿Es que no importa nada la procedencia de esas insólitas ganancias? ¿Es que no hay que decir nada ante el hecho de que un Banco central de emisión especule con el valor de la moneda nacional? Pues a nosotros se nos figura que hay que decir algo. Y vamos a procurar decirlo.

No nos enoja, sino muy al contrario, que una empresa mercantil prospere, y recoja buenos frutos. No tenemos si quiera que oponer reparo alguno al hecho de que, concretamente, nuestro Banco nacional procure sacar partido de cuantas oportunidades se le presenten para aumentar sus beneficios. Nuestra única preocupación, al trazar estas líneas, es la de que en España no exista una política monetaria nacional, que nuestro Estado se inhiba, con fatales consecuencias, en un problema que es el eje de nuestro crédito mundial y del valor de nuestra riqueza, y que, consiguientemente, una función de tal transcendencia quede convertida en un negocio más de una empresa privada. De eso nos lamentamos únicamente.

Los treinta millones extraordinarios que el Banco declara haber ganado este año—los datos, hasta ahora, no se han reflejado expresamente en los balances—, se han reunido a costa de dos cosas: de inmovilizar una enorme masa de capitales las cajas del Banco, y de contener el progreso de nuestros cambios. ¿Para qué necesita la economía española la mitad por lo menos, de esos dos mil millones presos y bien

amarrados en los sótanos del Banco? Para nada; absolutamente para nada. Ese oro es un fetiche que afluye en un sentido puramente psicológico, y en los nacionales, que estamos hechos a verlo siempre guardado en santuario, no en los extranjeros. Cuando estalló la guerra europea, el Banco de Inglaterra tenía en sus cajas una cantidad insignificante de oro.

Pues ese oro que ahora tenemos los españoles—mejor dicho: que ahora tiene el Banco—se ha ido encerrando a costa de una constante oferta, en considerables proporciones, de dinero español en el mercado internacional; a costa, por lo tanto, de poner un constante estorbo al alza de nuestros cambios. La moneda española vale hoy más que en julio de 1914. Ciertamente. Pero no es por el Banco, sino a pesar del Banco. El Banco no parece haberse preocupado poco ni mucho de los efectos de sus compras de oro. Le convenía comprar oro y se limitó a comprarlo cuando halló, para sus intereses, más ventajosa ocasión. Y por su causa hoy vale menos nuestro dinero de lo que debía valer. Y nosotros, los españoles, hemos pagado esos treinta millones que se van a repartir como pitanza extraordinaria los accionistas del Banco.

Se nos podría objetar que no siempre se hace forzadamente daño a la economía nacional por el hecho de evitar que mejore excesivamente el cambio. No habríamos de negarlo. Hay un punto en el alza de la peseta que no podría ser rebasado sin destruir una parte de nuestra comercio de exportación. Ahora, que esa es una cuestión a aclarar concretamente en un momento dado, a fin de poder determinar qué es lo que más conviene, si proteger directamente a las industrias que pueden ser perjudicadas, o contener el incremento del cambio. Y, desde luego, nunca sería razón para que, con tal motivo, se luchase un Banco de capital privado. Aparte de que eso podría conseguirse de otro modo bien distinto. Y haciéndolo quien debe hacerlo: el Tesoro público.

Desde el ministerio de Hacienda pudo haberse intervenido en estas cuestiones desde que comenzó a ser para ello sazón, repartiendo la Deuda exterior, por ejemplo, o comprando oro por cuenta del Estado—aunque no en tan fabulosa cantidad—para amonedarlo y preparar el saneamiento definitivo y perdurable de nuestra moneda. ¿Qué se hizo en su lugar? Ampliar, en 12 de marzo de 1917, hasta tres mil millones la autorización que el Banco tenía para emitir billetes por dos mil quinientos millones de pesetas. Esto en un momento en que sobraba dinero por todas

partes, en que a las cuentas corrientes del Banco aflúan enormes capitales por falta de colocación, en que al Banco le iban pagando los comerciantes las deudas contraídas en los días de pánico de 1914, en que no había motivo alguno serio para aumentar la circulación. Es decir, a menos que no fuera motivo serio facilitar al Banco las compras innecesarias de oro cuando este metal se vendía ya depreciado; facilitar la especulación con el valor de nuestro dinero.

Pues eso hizo el gobernador de turno, con el pretexto de que la economía española requería con urgencia dinero. Eso hizo el entonces ministro de Hacienda D. Santiago Alba, que ahora anda clamando por esas tierras de Dios contra los beneficios extraordinarios que el Banco ha obtenido de aquel Real decreto. Y, claro está, el Banco, ¿qué había de hacer? Pues llenar las cajas de oro depreciado. Cosa perfectamente lógica desde su punto de vista de empresa mercantil, que es el que, en general, siempre ha orientado su política monetaria, como es natural, puesto que el Estado viene inhibiéndose de hacer una política desde el punto de vista de la nación.

NOTAS POLÍTICAS

LAS CORTES

Ya no se puede hacer política a la antigua usanza, entre sombrás y mediante resortes misteriosos.

Si hay quien no quiera reconocerlo, peor para él. Rota para siempre la organización política que tenía a España bajo un régimen de componendas privadas, el único resorte todopoderoso, el que todo lo mueve, está en manos de la opinión pública, que cada día se manifiesta con más rotunda claridad.

Decimos esto porque el pleito de las Cortes, que no es sino la última batalla entre los viejos partidos y las orientaciones nuevas, venimos observando un juego oculto. Dentro del campo monárquico los Sres. Dato, Alba, Sánchez de Toca y conde de Romanones, votan contra la disolución del Parlamento.

Su criterio se afirma en vista de los acontecimientos; en el ánimo del presidente del Consejo pesan ya con toda energía las opiniones que expusiera en su nota al Rey.

No se atreve a fijar fecha para la publicación del decreto. Hay obstáculos y la suspicacia pública los va entreviendo e interpretando a su antojo.

Pero es imprescindible que el Gobierno muestre diáfano, no sólo sus propósitos, sino los obstáculos con que tropieza.

Sobre el tema de la disolución de las Cortes, circulaban dos versiones: según una, el decreto se publicaría el día 17 de Diciembre, según otra, sería firmado el día 27 del mismo mes, próximo pasado.

En los últimos días las cosas han cambiado; ignoramos el día en que se publicará el decreto, aunque se rumorea que será el día 3 del actual mes de Enero.

El desarrollo interno de la crisis que se elabora en el silencio, hace que el decreto se aleje cada día.

Que el Sr. Cambó abrigue la idea de empujar al país a una aventura peligrosa e innecesaria, no basta ya a convenir al marqués de Alhucemas, solicitado por otros llamamientos y responsabilidades.

Y si el presidente contaba con el decreto de disolución y ya no cuenta ¿a qué espera para hablar claro al país, que quiere elegir unas Cortes dignas del porvenir?

En suma: ¿qué sucede?

Un hombre de Estado no puede ser prisionero de nadie, y menos de sus amigos.

Titubeos

Ayer hablábamos de cosas que pueden suceder.

Hoy diremos lo siguiente: Está acordado que el día 3 de Enero salga para Marruecos el ministro de la Guerra, a fin de inspeccionar nuestro Ejército de Africa. Así está acordado; pero por razones especiales, es posible que ese viaje sea diferido o suspendido.

Todo son contranoticias, vacilaciones, tanteos oscuros; todo parece inspirado por el temor y la desorientación. Cuando uno de los grandes problemas, el de nuestra política exterior, parece en buen camino, el otro problema magno, el de nuestra vida interna, el de nuestra organización política definitiva, se hace más confuso cada día, sin que podamos ver distintamente qué manos le enredan.

Sepamos de una vez qué ocurre. Sepamos a quien hay que culpar o reclamar. No hay nada más peligroso que las culpas difusas.

Horas graves

Es ésta la de los peligros que entrañaría un período electoral, por breve que fuese, cuando tan denso es el nublado que rodea al Poder público.

Ya podemos referirnos a él en uno de sus aspectos, el más agudizado desde el instante en que hombre tan ecuaníme y frío de temperamento como el Sr. Sánchez de Toca parece espoleado por esas impresiones al hacer pública su opinión acerca del movimiento organizador de las juntas de defensa, el carácter que lo distingue y las consecuencias que prevé.

De otra parte, el Sr. Lerroux, ha puntualizado concretamente la vecindad de un conflicto, que podría provocar la salida del Gobierno del ministro de la Guerra, cuando se lo creía más firme en la actuación que aparatosamente comenzara.

Además, según público rumor, soplan vientos desfavorables para el ministro de Instrucción pública por virtud de sus campañas antimilitaristas al ocuparse en el problema de Marruecos.

Sobre estos puntos centrales giran otros rumores, demostrativos de la inquietud observada en algunas clases del Ejército, ajenas a las juntas de defensa, hasta ahora conocidas, y que no sólo demuestran interés de organizarse, sino que ya han realizado, al parecer, algún acto, probatorio de que no permanecen inactivas.

Con todo esto se enlazan cabos sueltos que ignoramos tengan relación, como, por ejemplo, el hecho que dicen ocurrido en Zaragoza y la reunión de capitanes generales que hace poco pre-

sidió el Sr. La Cierva; determinadas apelaciones de los brigadas de un cuerpo de guarnición en Madrid y reciente resolución del capitán general de la primera región, y entre otros, las conferencias del Sr. La Cierva con los representantes de la Junta militar de defensa de Barcelona y la posible dimisión del ministro de la Guerra.

Todo esto y algo más que va de boca en boca, apoyándose en el dicho de gente seria y nada recusable de revolucionaria enrarece la atmósfera política y da a las horas que corren gravedad evidente, bien percibida en las alturas.

Anuncio de acontecimientos

En una reunión celebrada por los señores Alvarez, Pablo Iglesias y Lerroux se ha tratado de la presentación de las candidaturas de los individuos del Comité de huelga, acordándose que sean presentadas por aquellas circunscripciones, no sólo donde el éxito es seguro, sino donde el prestigio de los candidatos del Comité pueda también quedar robustecido con las candidaturas republicanas.

Los representantes de las izquierdas han declarado que si el Gobierno publica en el plazo que se señala el decreto de disolución, las elecciones que se convoquen servirán para demostrar la cohesión de las izquierdas que consideran más justificada, por cuanto, a su entender, estiman probable que surjan acontecimientos de una gran importancia para la vida nacional.

Tan pronto como regresen los señores Lerroux y Alvarez volverán a reunirse con el Sr. Iglesias para continuar examinando todas las cuestiones que cada vez adquieren más importancia y relieve.

AL PASAR

¡Año nuevo, vida nueva!

Un año que desaparece, es una ilusión que se esfuma; al mismo tiempo, un propósito de enmienda en lo que consideramos vicios, y una nueva promesa de reforzar nuestros anhelos de bienestar. En el ocaso del año, es cuando más intensidad alcanza nuestra pereza, siendo la potencia imaginativa la que absorbe todas nuestras funciones.

¡Qué no haremos cuando empiece el año!

Y el año empieza; y nuestros proyectos delineados con precisión matemática en hora de lucidez o de fiebre, se hallan en camino de ejecución. ¡Camino de ejecución siguen algunos meses después, y la ancianidad del año nos sorprende soñando... uno, otro, otro y así hasta el infinito, consumiendo nuestra vida en prosáicos menesteres, que a fuerza de repetir los realizamos mecánicamente. Los tres primeros meses del año, nuestro esfuerzo alcanza el desarrollo potencial máximo, que decae a los primeros esbozos de la primavera, quedando por completo anulado cuando fina el verano. En otoño volvemos a reaccionar; y en el proceso de gestación de sus tres meses, empezamos a recuperar nuestras perdidas fuerzas, y con ellas, la esperanza de no volver a caer en los mismos círculos viciosos que tan estérilmente nos han hecho perder un año.

¡Año nuevo, vida nueva! Hay algo de sarcasmo en estas frases que parecen encerrar una tremenda ironía. Acuciad vuestras inteligencias en la observación y hallaréis la monótona repetición. Y aquello que en un momento de extrema necesidad sentís el deseo de obtener, será poco después de haberlo obtenido fuente de dolores y causa de enervador hastío.

El placer y la alegría del momento más culminante de la satisfacción, será fugaz, y tan rápido que apenas os dejará tiempo para registrarla en el haber de vuestra dicha. En cambio herida vuestra alma por el vacío que deja un desengaño, se teñirá de melancólicos colores que os hará más sombrío el porvenir.

La meditación produce desconsuelo aunque tiene también su compensación... compensación que estriba en sentirnos satisfechos y conformes con el destino. El destino mismo tiene sus leyes fijas.

Si nuestra mente no fuera perezosa para investigar y ahondar en las causas que determinan nuestras metamorfosis, no cabe duda que arrancaríamos al caos en que yace tanto misterio, el secreto de la felicidad. Por eso, cuando reconocemos en nuestra continua observación que nada hay nuevo que antes no se haya producido, sentimos todo el peso de la ironía de estas palabras:

«¡Año nuevo, vida nueva!» ¿Pero no podemos hacer de nuestros propios dolores un estímulo del vivir?

Lo gris y plomizo de la vida, depende mucho de nuestro esfuerzo. Pero nuestra alma goza en atormentarse; porque en el tormento y la desilusión se encuentra el incentivo de la vida y el afán de perpetuarla. Somos hijos del siglo que no suscribirían las palabras de Spencer, que cree «que la causa principal y única de nuestras tristezas, consiste en el excesivo desarrollo del intelectualismo».

Somos unos envenenados de civilización, pero jamás prorrumpiremos en anatemas contra el progreso, que, si bien es verdad que nos hace más tristes, nos pone en conocimiento del secreto de esa tristeza, haciéndonos repetir al final de cada año, como lenitivo a nuestras penas:

¡Año nuevo, vida nueva!

WERTHER.

Nada ni nadie se ha equivocado tanto como la Filosofía. Casi no hacen otra cosa los siglos que vienen que rectificar a los que se fueron.

CINTARAZOS

En estos días de intensos fríos, no he tenido ganas de escribir; ni siquiera de leer las amenas tonterías que Pepe Castelló escribe en el *Herabto*. Y eso que me divierten mucho.

Tal estado psicológico les dará a ustedes medida de mi holgazanería. Pero, hete aquí que nadie puede ser completamente dichoso ni aun en las fiestas pascales.

Ayer encontré de manos a boca con el director de EL LIBERAL. El *rapapelo* fué de órdago; tanto es así, que como alma que lleva el diablo, eché a correr hacia casa con la intención de no

dar paz a la pluma... ni a ningún bicho viviente.

¡Maños a la obra!

«Pío, felice, triunfador Frajano»

fué hasta hace poco Juanito Peris.

Pero desde que compartió con D. Cristóbal la Jefatura de la *peña liberal* del Casino Antiguo que el hado fatídico de un maldito *jettatore* le persigue implacablemente.

Asistí a las sesiones caóticas del Círculo Mercantil; sentado en un rincón, porque no me gusta exhibirme, presencié el *desastre*. Y el bochorno de la derrota de mi amigo Juanito, lo tengo clavado alma adentro, como una espina de dolor.

¡Cómo ha de ser!

Juanito Peris, al igual que Arquímedes tenía una *palanca* y un *punto de apoyo*, que hubiera removido el mundo.

Abandonó su *punto* y llegó el momento vibrante y trágico de emoción en que la *palanca* hizo fiasco. Se quebró.

Es lástima, pero así es. Porque Juanito es hombre de entendimiento ponderado y de positivo valer. Las ideas fluyen en su oratoria con diáfana claridad. Juanito Peris es el único en la *peña liberal* del Antiguo. ¿Que no? Analizad el camino recorrido por sus compañeros en la política liberal, y encontraréis defeciones, radicales cambios, acomodación a las tendencias y a los pensamientos más contrarios, afán inmoderado de ganar las cumbres sin ostentar mérito ninguno.

Mi pluma modestísima tiene a gloria el ser completamente libre y por eso digo las cosas claras, sin anfiblogías ni cunloquios. ¿Hablan, dicen, murmuran, preguntan e inquietan?

¡A mí qué! Yo... soy así...

El número aplastante de votos contrarios, dejó al simpático Juan, sin poder decir ni *¡pío!* y con una derrota abrumadora sobre su siempre glorioso nombre.

¡Lo que son las glorias de este mundo! Lo peor en esta votación es que no cabe el consuelo de decir que «ha habido traidor».

No. Las papelotas de la candidatura enemiga fluían en su contra con el deseo implacable de hundirle... de hundirle... ¡le hundieron!

«Ayer, maravilla fui; hoy, sombra mía no soy.»

Le ruego a mi querido amigo Juan tome buena nota de lo sucedido en el Círculo Mercantil. Le conviene no olvidarlo.

La derrota del leader aicartista, causó en la *peña* del Antiguo el mismo efecto que una bomba caída de un *seppelín*.

Dominguez Micó, se quedó con siete palmas de boca abierta y repuesto de su estupor acertó a decir: «¡A él también!»; D. Sebastián Carpi pasó la mano por su vientre semiesférico, y mirándole con fijez inquisitiva, muy al fondo de los ojos, entón a media voz:

«Tres eran, tres, las hijas de Elena...»

Norberlito, preocupado como un gómetra que pretende *resolver* la cuadratura del círculo, decía con doliente acento: «Pepe Castelló escribirá en *Heraldo*, con sus lirismos trasnochados, to-

das esas *garambainas* de «renovación» y «política ciudadana» que nosotros jamás hemos hecho, ni tenemos intención de hacer, pero lo cierto es que los pronósticos de *Mefistófeles*, van cumpliéndose al pié de la letra. ¡Ay, dé mi infelice! Siento frío de muerte en las entrañas...»

Tarregüeta, el inconsutil, voluble como la *rosa de los vientos* y dándosele un ardite que a la *tela aicartista* le den un corte más, encendió un *pitillo* de 0,40 pesetas (todo entero), no vayan ustedes a creer que... Bien; pues se abrazó a Castelló y Tárrega, que tenía el rostro de *color anejo*, por la emoción, y empezaron a cantar a dúo.

«*Munbrá* se fué a la Alcora, que dolor, que dolor, que pena; *Munbrá* se fué a la Alcora, no sé cuando vendrá...»

MEFISTÓFELES.

Salomón ha dado a entender que el que no es, es más feliz que el que es; y que el que es, es menos feliz que el que no ha sido.

CRÓNICA

Tardes de invierno

Yo, amo estos días grises, propicios a la tristeza, en los cuales, según la frase de Verlaine, «lueve también dentro del alma».

Hoy, ha nevado. Y en este atardecer glacial, bajo el lagrimeo lento de las nubes, el asfalto de las calles, herido por la claridad de los focos eléctricos, reverbera oro líquido y veo que se ha extinguido el brujo hechizo de las urbanas vías bañadas de sol, con el cortejo deslumbrador de hermosas muchachas luciendo ufanas la gentileza de sus cuerpos satánicos y sus bellos rostros, ante cuya visión hubiera quizás brotado el requiebro de los labios de Diógenes el *Cínico*, o temblado de deseo algún monje de la Tebaida. Callaron también, medrosos, los organillos callejeros que por doquier esparcían, como antídoto de la misantropía los vales austriacos y los tangos perversos y canallas...

Todo pasó... La tristeza de la tarde invernal ha invadido el alma de la urbe; ha eprado calladamente, suavemente, como entra la niebla alta venida del mar.

Yo, contra mi voluntad y mis propósitos, no puedo vencer nostalgias y pesimismo en estos días helados en que la lluvia o la nieve pone en el ambiente hábitos de muerte; y vislumbro escenas sentimentales y cuadros de miseria en las buhardillas de los humildes. Siento voces infantiles que se quejan de un frío mortífero y piden pan y fuego; vivo los pensamientos de las solteras que sueñan estos días con un nido de amor, sintiendo el calor ardiente de un hombre que las ame con pasión; imagino las caminatas tristes de los carreteros arropados dentro del vehículo que sigue su marcha adelante por interminable carretera; veo las escenas de tragedias que acontecen dentro de los puentes y en las hondonadas de los caminos, entre la gente trashumante que tiene por patria el Universo; presiento las nostalgias de los viejos que al amor de

la lumbre recuerdan una dorada historia de amor, en un día igual a este; subo hasta los palacios de las doncellas encumbradas y las encuentro tristes, abatidas, con miedo a la vida y al porvenir porque el jardín que aparece tras sus miradores no habla más que de muerte y de torturas, como *el Infierno del Dante*; digo las plegarias de las madres que tienen un hijo en la guerra y rezan con fervor para que la Virgen les preserve de todo mal.

Y por último, me compenetro con las almas apocadas en estos días en que todo calla, menos el aullar del viento y el frío mordedor de las cumbres.

Pienso que no puede haber impulsos vehementes, gallardías heroicas, ambiciones locas, cuando el espíritu apocado busca calor, palabras de consuelo; cuando a nuestro alrededor todo tiene un sello de melancolía y musita la tarde un rosario sentimental, pían los pájaros doloridos y caen las flores de los arbustos que quedan mustios, esqueléticos, sintiendo la acción del tiempo mientras allá lejos, la nieve comienza en los picos abruptos a mariposear sus blancas elegías...

30 Diciembre 1917.

El hombre fué el misterio del siglo pasado; la mujer lo es del presente. No podemos descifrarla; pero nunca la abandonaremos. ¡Nunca!

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

COMISION DEL ROPERO

CUARTA LISTA de donativos para la adquisición de prendas de abrigo destinadas a los pobres protegidos por esta Asociación:

	Pesetas
Suma anterior.....	565 50
Excmo. Ayuntamiento.....	30 00
D. Federico Bosch.....	5 00
D. Domingo Galofre.....	5 00
D. Leandro Ureña.....	5 00
D. Enrique Segarra.....	5 00
Sr. Vicepresidente de la Excelentísima Diputación.....	5 00
D. Manuel Landeira.....	5 00
D. Miguel Peris y señora.....	5 00
D.ª María Clará de González..	25 00
D.ª Carmen Martínez de Landeira.....	5 00
Srta. Noema Landeira.....	2 50
Srta. Pepita Ruiz.....	5 00
Srta. Ramona Fabregat.....	2 00
Srta. María Valls.....	2 00
D.ª Gabriela Andrés de Fabra.	5 00
D.ª María García de Colmenares.....	5 00
D.ª Elena Gil de Blasco.....	5 00
D.ª Francisca Sánchez de Espresati.....	5 00
D.ª Dolores Lamanié de Chicharro.....	5 00
D.ª Amparo Alvarez de Mayor.	5 00
D.ª María Farrucha de Giner..	5 00
D.ª Teresa Tomás de Company.	5 00
D.ª María Ferrer de Sales.....	5 00
D.ª Antonia Llorens de Villalba.	5 00
D.ª Josefa Ferrer de Alegre...	5 00
D.ª María Peirats de Rambla..	5 00
D.ª Consuelo Bellver de Dolz..	5 00
D.ª Dolores Escribá de Palacios.....	5 00

	Pesetas
D.ª María del Cacho de Montesinos.....	5 00
D.ª Carmen de Francia de Tena.	5 00
D.ª Anita Albi de Armengot...	5 00
D.ª C. B. de S.....	5 00
D.ª M. F. de B.....	5 00
D.ª Elisa Sánchez de Ferrer...	5 00
D.ª Isabel Alfonso de Vicent..	5 00
D.ª Matilde Cabello de Altola-guirre.....	5 00
D.ª Sofia Serra de Villaescusa.	5 00
D.ª María Navarro de Campos.	5 00
D.ª Carmen Montoya de Carerras.....	5 00
D.ª Pilar Prades viuda de Cebrían.....	5 00
D.ª Elvira Rodríguez de Torres.	5 00
D.ª Dolores Bajuelo viuda de Rodríguez.....	5 00
D.ª Amalia Miralles de Guardiola.....	5 00
D.ª Consuelo Bellver de Huguet.....	3 00
D.ª Teresa Sales de Fabregat..	5 00
D.ª A. B. S. de F. C.....	5 00
Asociación de Maestros de Castellón.....	7 50
D.ª Julia Veá de Mundina....	5 00
Total.....	842 50

NOTICIAS

Según dos RR. OO. publicadas el 28 de Diciembre, se declaran en una, válidas las elecciones municipales de Luceña del Cid, que la Comisión provincial había anulado; y en la otra se anula el sorteo celebrado entre los concejales de Traiguera, para determinar a cuál le correspondía y que fueron aprobados por Regueral.

Los conclusiones que los pueblos de la Plana elevan, por conducto de don Fernando Gasset, como Alcalde de la capital; a los Poderes públicos, son las siguientes:

1.ª Sustituir los anticipos individuales ofrecidos por Real decreto de 7 del actual por otros colectivos, a ser posible en mayor cuantía hechos a las Cajas de Ahorros en las poblaciones donde estén constituidas y donde no las haya a juntas especiales formadas por autoridades, mayores contribuyentes y entidades agrarias que bajo su responsabilidad solidaria harán la devolución en los plazos señalados por la disposición legal citada. La derrama entre los pueblos se hará según la extensión del cultivo del naranjo.

2.ª Que el gobierno ponga a disposición de la Junta que debe funcionar en Valencia de conformidad a la real orden de 26 de Noviembre último, barcos suficientes y a fletes racionales para exportar la naranja valenciana en la cuantía admitida por el gobierno de Inglaterra en servicio directo al Reino Unido desde los puntos habituales de embarque no mineros de la región de Levante.

3.ª Que el gobierno proceda a la incautación de los abonos minerales en poder de acaparadores y que importe directamente de Chile nitrato sódico por miles de toneladas que adquirirán las entidades agrarias dándole al Estado absoluta garantía de pago.

Castellón: Imp. de J. Sorribas, P. del Rey, 47

val Hay algo de es que parecen ironía. Acuciad n la observación a repetición. Y ento de extrema aberlo obtenido sa de, enervador ía del momento atisfacción, será e apenas os de- arlo en el haber cambio herida cio que deja un de melancólicos más sombrío el ce desconuelo su compensa- que estriba en conformes con mismo tiene sus fuera perezosa ar en las causas s metamorfosis, caríamos al caos- terio, el secreto cuando recono- una observación e antes no se, os todo el peso abras: eal? ¿Pero no tros propios do- ir? la vida; depen- esfuerzo. Pero atormentarse; la desilusión se de la vida y el mos hijos del sí- las palabras de la causa princi- tristezas, con- arrollo del inte- ds de civiliza- rumpiremos en greso, que, si hace más tris- iento del secre- ndonos repetir como lenitivo a va! WERTHER. a equívocado ía. Casi no glos que vie- los que se AZOS os fríos, no he ni siquiera de que Pepe Cas- to. Y eso que o les dará a us- azanería. Pero, de ser completa- las fiestas pas- manos a boca BERAL. El rapa- to es así, que diablo, eché a intención de no

AGRICULTORES

Se venden plantones de almendros, clase MARCONA; algarrobos NEGROS y olivos REGUES y RUFINA; árboles frutales de varias clases; nogales, barbados directos y estaquillas.

Los portes a cargo del comprador

RAZÓN: JOAQUÍN BELLVER

Calle de San Fernando

ALCALÁ DE CHIVÉRT

GRAN TINTE A VAPOR de MANUEL del RIO

Se garantiza al público toda clase de tintes de pura ANILINA.

ESPECIALIDAD EN LUTOS

Tintados y planchados en 24 horas.—Trajes limpiados y planchados, CUATRO pesetas.

NO EQUIVOCARSE - GONZALEZ CHERMÁ, 111 - CASTELLÓN

DISPONIBLE

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres y de paralización de trabajo a causa de incendio

Se realizan seguros de transportes marítimos, de guerra, sobre la vida y de accidentes del trabajo.

== == == Gran economía en todos los Seguros == == ==

Se recomienda antes de asegurar el consultar primas.

Subdirector: DON FRANCISCO BALAGUER, calle Mayor, números 1 y 3, piso principal.—CASTELLÓN.

RUBIO, ARTERO Y GARCÍA

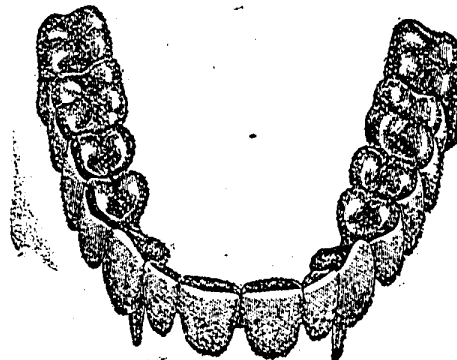
NOVEDADES EN TEJIDOS

GONZALEZ CHERMÁ, 15

Grandes surtidos en pañería, lencería y artículos de fantasía.

CLÍNICA DENTAL de ANTONIO NICOLAU y JUAN A. NICOLAU CIRUJANO - DENTISTAS

Operaciones sin dolor,
Anestésicos especiales,
«Yonización»,
Asepsia rigurosa.



Empastes y Orificaciones,
Dientes de espiga,
Coronas
y Puentes de oro.

ECONOMÍA - DENTADURAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS - G. Chermá, 9 - CASTELLÓN - G. Chermá, 9

ACADEMIA MINERVA

CALLE MAYOR, 13

Director: D. ANTONIO CLIMENT ROIG-Licenciado en Ciencias

Preparación de las asignaturas que comprende el grado de Bachiller, estudios del Magisterio y carreras especiales.

Clases para alumnos de preparatorios de Facultad.

PROFESORADO

DON ANTONIO CLIMENT ROIG (Licenciado en Ciencias Químicas).

DON EMILIO LLOPIS AGOST (Licenciado en Ciencias Exactas).

DON VICTORINO VILLAGRASA ENRICH (Lcdo. en Derecho Civil y Canónico).

DON JOSÉ RIPOLLES GIL, Oficial de Telégrafos.

PARA INFORMES Y REGLAMENTO DIRIGIRSE AL DIRECTOR

EL GRAN BARATO

PRECIO FIJO

Comercio de Tejidos de JOSE FORES

SUCESOR DE ESTEBAN FORES

En esta casa, además del inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo, encontrará el comprador gran variación en SALDOS y RETALES.

NO EQUIVOCARSE - CALLE DE COLÓN, 33 - CASTELLÓN